



LISTA DEFINITIVA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE 5 MONITORES/AS DE NATACIÓN PARA EL PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE EMPLEO (PCEME).

De conformidad con lo establecido en la base quinta del Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo, se hace pública la **lista provisional** con las puntuaciones obtenidas:

Reunido el Tribunal Calificador con fecha 24 de Junio de 2.022 se procedió a la selección de 5 Monitores/as de natación, para prestar servicios en la Delegación de Deportes, con el siguiente resultado.

Una vez finalizado el citado plazo y resueltas las reclamaciones en el caso que las hubiere, se elevará propuesta de **lista definitiva** de puntuaciones.

Nombre	DNI	Didáctica enseñanza	Buenas prácticas	T. ejecución 100 metros	Protocolo rescate	Condición Física	Total
Vanesa Sanabria Corrales	***177 B	1,50	0,50	1,44	3	1,44	7,88
Tamara Antolín Gutiérrez	***318 L	2	0,50	2	3	2	9,5
Alberto García Álvarez	***183 M	0,60	0,50	1,72	3	1,72	7,54
Carlos Díaz Acedo	***055 D	No present	No present	No present	No present	No present	0
Federico Tena del Pozo	***309 H	No present	No present	0,88	1,50	0,88	3,26
M Isabel Montero Urrutia	***295 G	No present	No present	No present	No present	No present	0
Felisa García Collado	***881 C	0,80	0,75	1,16	2,50	1,16	6,37

A la vista del resultado de calificación una vez aplicados los criterios, que de acuerdo con las Bases de la convocatoria han fijado por unanimidad, las personas que constituyen del Tribunal de Calificación, se formula propuesta de contratación por orden de calificación de 5 Monitores/as de natación a favor:

1. Tamara Antolín Gutiérrez
2. Vanesa Sanabria Corrales
3. Alberto García Álvarez
4. Felisa García Collado

Mérida a fecha de la firma electrónica

El Secretario del Tribunal